

## ALCALDÍA DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



El infrascrito Jefe del Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, CERTIFICA: Que a folios mil doscientos noventa y uno del tomo tercero del libro de Nacimientos de tipo Ordinario que esta institución lleva del año dos mil veintiuno, se encuentra asentada la que literalmente dice:

Partida número mil doscientos noventa. GAEL ADRIAN, sexo masculino, nació a las once horas y treinta minutos del día once de mayo del año dos mil veintiuno, en el Hospital del Seguro Social de esta ciudad; siendo hijo de CLAUDIA MARIA FLORES de RODRIGUEZ de veintiocho años de edad, empleada, originaria de Santa Ana, Santa Ana, del domicil o de esta ciudad y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cuatro siete siete cero seis siete seis guión cero; y de MAURICIO ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ de veintinueve años de edad, estudiante, originario de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de esta ciudad y de nacionalidad Salvadoreña. Dio estos datos MAURICIO ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ, quién manifiesta ser padre del recién nacido y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad con número cero cuatro cinco cuatro dos uno cero cinco guión cinco.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, diecisiete de mayo del año dos mil veintiuno.

//// Ilegible //// RUBRICADAS ////

Es conforme con su original con la cual se confrontó y para los efectos legales consiguientes se extiende la presente certificación en la Alcaldía Municipal de la ciudad de Santa Ana, a los diecisiete dias del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Licda. Cindy Raquel Peraza de Alvarado Jefe del Registro del Estado Familiar